



Retiro, 30 de enero del 2023.-

DECRETO EXENTO N° 371 -1

**VISTOS:**

- 1.- El Artículo 19° de la LEY N°19.925, "Ley sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas" publicada en el diario oficial el día Lunes 19 de Enero de 2004.
- 2.- Solicitud de permiso presentado por Don: Gaspar Ortega Vallejos, con domicilio en Parcela N° 7 Sector el Lucero - Retiro.-

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Con la finalidad de realizar festividad costumbrista "semana Lucerana".

**Y TENIENDO PRESENTE:**

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" en su artículo 63° letra g)

**DECRETO:**

- 1.- **OTORGUESE**, permiso municipal a la persona que se indica, para la realización de la actividad que se señala, en las fechas y horario que se puntualiza, en el sector y lugar que se precisa. -

NOMBRE : GASPAR ORTEGA VALLEJOS  
RUT : 11.768.587-K  
DOMICILIO : Parcela N° 7 Sector El Lucero - Retiro

ACTIVIDAD	DIA	HORARIO
Campeonato deportivo y coronación de reinas	Lunes 30 de enero al Viernes 03 de Febrero del 2023	20:00 a 00:00 HRS.
Coronación de reinas y Baile	Sábado 04 y domingo 05 de febrero del 2023	20:00 a 03:59 Hrs. 00:00 a 04:00 Hrs.
MOTIVO	: Con la finalidad de realizar festividad costumbrista "semana Lucerana".	
SECTOR	: Sector El Lucero	
LUGAR	: Cancha Miguel Reyes Parcela N° 9 y Cancha Ricardo Vallejos Parc. 8	

- 2.- **OTORGUESE**, autorización especial transitoria, para el expendio y consumo de bebidas alcohólicas, en conformidad a lo dispuesto en el Art. 19° de la Ley N°19.925 a Don Gaspar Ortega Vallejos, exclusivamente en recinto Habilitado, durante el desarrollo del Baile, los días y horarios precedentemente señalados.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.



SECRETARIO MUNICIPAL  
EDUARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/GBT/gvt.

**DISTRIBUCION:**

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Interesado
- 3.- Oficina Patentes Comerciales
- 4.- Tenencia Carabineros
- 5.- Archivo SECMUN.-



RODRIGO RAMIREZ PARRA  
ALCALDE

